



Diario de Colima



@Diario_deColima



@diariodecolima



Editora Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com Año 69 No. 23,377 \$10.00

Colima, Colima, Martes 12 de Julio de 2022

Museo de Viena exhibirá cartas de Cortés sobre la fundación del estado

Margarita Moreno destacó la gestión de más de 6 meses entre el Archivo, la Embajada de México y el Museo de Viena para lograrlo

Carlos GARCÍA LEMUS

El Museo Nacional de Viena, en Austria, exhibirá la IV Carta de Relación que Hernán Cortés envió al emperador Carlos V, en la cual se relata la instrucción para fundar la Villa de Colima, hace 499 años.

Se logró gracias a la buena relación y gestiones del Ayunta-

miento de Colima que encabeza Margarita Moreno.

La Presidenta Municipal informó de una iniciativa que ya se presentó ante el Congreso de la Unión, para que se acuñen dos monedas conmemorativas de 20 pesos, alusivas al 500° aniversario de la Villa de Colima.

LOCAL/A2



Foto Ayuntamiento de Colima

El Ayuntamiento de Colima presentó una iniciativa ante el Congreso de la Unión para que se acuñen dos monedas conmemorativas de 20 pesos, alusivas al 500° aniversario de la Villa de Colima.



Foto NASA

El presidente estadounidense, Joe Biden, mostró ayer la primera imagen a color del Universo captada por el telescopio espacial James Webb de la NASA: una imagen infrarroja, por primera vez, tan lejana en el cosmos que muestra las estrellas y galaxias tal y como aparecieron hace 13 mil millones de años.

INTERNACIONAL/A7

Matan a una joven y hieren a dos en Jardines del Sol

ORDEN PÚBLICO/A14

POR CADA 100 MIL PERSONAS

Colima, tercero nacional en enfermos de Covid

Hay más de 2 mil 700 casos activos, reporta la Secretaría de Salud

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El estado de Colima ocupa la tercera posición nacional en número de casos activos de coronavirus por cada 100 mil habitantes, según las cifras oficiales de la Secretaría de Salud.

De acuerdo con el Informe

Técnico Diario Covid-19, emitido por el dependencia sanitaria federal el 10 de julio, Colima solo es superado en la tasa de casos activos por la Ciudad de México y Baja California Sur.

Calcula la Secretaría de Salud que en Colima hay 2 mil 781 casos activos de coronavirus,

es decir, casos positivos que iniciaron con síntomas en los últimos 14 días.

En cifras absolutas, Colima ha reportado, desde que se inició la pandemia, 60 mil 211 casos positivos de la enfermedad provocada por el coronavirus.

LOCAL/A2

Va Martín Flores por la reelección en el sindicato

Manolika SILVA ROSALES

Martin Flores Castañeda, secretario general del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado (STSGE), anunció su decisión de participar y contender por la Dirigencia Sindical para el periodo es-

tatutario 2022-2025.

Aseguró que después de múltiples muestras de apoyo y de peticiones por parte de sus compañeros para que encabece la planilla, analizó la propuesta y decidió participar.

LOCAL/A3

Anticorrupción investiga a dos funcionarios de Nacho: una extitular de Finanzas y un exdirectivo del Ipecol

ORDEN PÚBLICO/A14

OPINIÓN

Sergio BRICEÑO GONZÁLEZ	A 4
Gabriel GONZÁLEZ CASTELLANOS	A 4
Jorge FERNÁNDEZ MENÉNDEZ	A 4
Vladimir PARRA BARRAGÁN	A 5
GLORIETA	A 5

La administración Biden no sabe cómo gestionar el juego de espejos que ha manejado con habilidad poco diplomática el presidente López Obrador.

CARLOS RAMÍREZ A 5



6 89076 59740 1



Foto de Carlos Lemus

Este es el salón de supuestas fiestas infantiles, en donde al menos dos veces por semana se altera el orden público, con escándalo y música estridente hasta la madrugada del día siguiente. Está en el fraccionamiento San Rafael, en Cuauhtémoc. A pesar de las denuncias de vecinos, el Ayuntamiento permite que se violen reglamentos municipales.

Fomenta Ayuntamiento de Cuauhtémoc escándalos y borracheras

Carlos GARCÍA LEMUS

El Ayuntamiento de Cuauhtémoc, que preside Gabriela Mejía Martínez, fomenta y tolera los escándalos y borracheras que alteran el orden público en plena zona residencial de la cabecera municipal.

Vecinos del fraccionamiento San Rafael denuncian que, desde hace tiempo, funciona en ese lugar, rodeado de casas-habitación, un local de fiestas supuestamente infantiles, pero que siempre se alargan hasta la madrugada y se convierten en borracheras que alteran el orden público.

Indicaron que generalmente hay música en vivo, con volumen estridente que afecta a todos los vecinos, pues los festejos se inician al mediodía o por la tarde y concluyen a altas horas de la noche e inclusive, por la madrugada, como ocurrió el domingo pasado.

A pesar de las denuncias hechas por vecinos al 911 para pedir que se conmine al lugar a que moderen el volumen y respeten el horario establecido para ese tipo de negocios, las autoridades hacen caso omiso y ni siquiera envían una patrulla a supervisar.

También le han pedido su

intervención a la Alcaldesa, quien tampoco ha hecho nada.

Destacan que ese lugar no cuenta con la infraestructura adecuada para evitar que el escándalo afecte a toda la zona.

Otro problema es que ese local no tiene cajones de estacionamiento y cada vez que hay fiesta, los asistentes invaden ambos lados de la calle, en ocasiones bloqueando cocheras.

Señalaron que incluso hace unos días hubo un accidente, pues coincidió con otro problema en esa calle (Cisnes), que es el frecuente paso de vehículos a altas velocidades y con personas manejando en estado

de ebriedad, que van a una zona conocida como Las Parotas.

Añadieron que ahí se consume alcohol en la vía pública, y probablemente otras sustancias prohibidas, lo que hace más peligrosa e insegura esa zona, supuestamente de las de mayor plusvalía de la cabecera municipal, todo, con la complacencia de las autoridades.

Los quejosos exigen al Ayuntamiento que ponga un freno a este conflicto, pues ese local incumple diversos artículos del reglamento para regular la actividad comercial, industrial y de servicios en el municipio.

Avanzan acciones para conmemorar 500 años de la Villa de Colima

El museo de Viena exhibirá cartas de Cortés sobre este acontecimiento

Carlos GARCÍA LEMUS

Hay avances importantes en torno a todo lo relativo a conmemorar el 500° aniversario de la fundación de la Villa de Colima.

Gracias a la buena relación y las oportunas gestiones con el Museo Nacional de Viena, en Austria, el Ayuntamiento de Colima logró el permiso para exhibir la IV Carta de Relación que Hernán Cortés envió al emperador Carlos V.

En esa misiva, se relata la instrucción para fundar la Villa de Colima hace 499 años.

“Es sumamente trascendente e importante que sepan los esfuerzos que está haciendo el equipo de nuestro Archivo Histórico Municipal para la gestión diplomática con la Embajada de México en Austria ante el Museo Nacional de Viena, para conseguir la autorización”, señaló Margarita Moreno.

Resaltó el orgullo que representa poner todos los esfuerzos para tener a disposición de las y los ciudadanos del municipio, del estado y del país, la oportunidad de leer este valioso documento sobre la fundación de la Villa de Colima en la Nueva España.

La exhibición de estos documentos de valor histórico invaluable, se dio en el marco de la ceremonia cívica de julio, organizada por el personal del Archivo Histórico del Municipio de Colima.

La Presidenta Municipal adelantó que en 2023 se celebrarán los 500 años de la fundación de la Villa de Colima, por lo que se están haciendo gestiones para celebrar este acontecimiento.

Explicó que el jueves pasado se presentó una iniciativa al presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, y a la presidenta de la mesa directiva del Senado, Olga Sánchez Cordero.

Se refiere a que se acuñen dos monedas conmemorativas de 20 pesos, alusivas al 500° aniversario de la Villa de Colima.

Las cartas de relación de Cortés con el Rey Carlos V estarán exhibidas en las instalaciones del Archivo Histórico del Municipio de Colima.

POR CADA 100 MIL PERSONAS

Hay más de 2 mil 700 casos activos: Salud

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

De acuerdo con el Informe Técnico Diario Covid-19, emitido por la Secretaría de Salud federal el domingo 10 de julio, el estado de Colima ocupa la tercera posición nacional en número de casos activos de coronavirus por cada 100 mil habitantes.

El estado solo es superado en la tasa de casos activos por la Ciudad de México y Baja California Sur.

Calcula la Secretaría de Salud que en Colima hay 2 mil 781 casos activos de coronavirus, es decir,

casos positivos que iniciaron con síntomas en los últimos 14 días.

Señalan las estadísticas oficiales que en la entidad se registra una tasa de aproximadamente 350 casos por cada 100 mil habitantes, ya muy cerca del segundo lugar, que tiene 380 casos en ese mismo número de población.

En cifras absolutas, Colima ha reportado, desde que inició la pandemia en el año 2020, un total de 60 mil 211 casos positivos de la enfermedad provocada por el coronavirus.

Además, precisan los repor-

tes oficiales que se han presentado 2 mil 417 fallecimientos por complicaciones derivadas del Covid-19.

A nivel nacional, se reporta que el 62 por ciento de los occisos son hombres.

No obstante el acelerado incremento de los casos en la entidad, las autoridades han omitido la implementación de protocolos sanitarios que frenen la dispersión del virus.

Padres de familia y trabajadores han denunciado que en varios planteles escolares hay brotes de la enfermedad, no

obstante las actividades escolares se han extendido hasta finales del mes.

En dichos centros educativos se han omitido los propios protocolos de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en los que se contemplaba el cierre de escuelas con presencia de la enfermedad.

Lo mismo sucede con muchas oficinas públicas, donde hay un importante presencia de virus, sin embargo, no hay limitación de las actividades presenciales e incluso se menciona que se obliga a los enfermos a presentarse en su horario.



Director **Enrique Zárate Canseco** / Director de Información **Carlos García Lemus** / Director Editorial **Alberto Magallón Estrada** / Coordinador de Edición **Mario Solís Espinosa** / Sub Director Editorial **Julio César Zamora Velasco** / Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de la información: Carlos García Lemus. Responsable de editoriales: Alberto Magallón Estrada. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203. No. Certificado de Licitud de Título 13781. Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.

Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http: //www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 130-131 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107 y 108/ DENUNCIA CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com

Rinde protesta Hugo Vázquez como director del Instituto de Pensiones

Manolika SILVA ROSALES

En la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del Instituto de Pensiones de Colima, la secretaria de Planeación, Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, Fabiola Verduzco Aparicio, presentó la propuesta para nombrar a Hugo Vázquez Montes director del Instituto, luego de que Hamín Legaspi Soto presentó su renuncia.

En una sesión celebrada en las instalaciones de Ipecol, con la presencia de 12 de los 13 miembros propietarios y transmitida por la página del Instituto en el canal de YouTube, los representantes del Gobierno del Estado, Ayuntamientos y sindicatos recibieron la propuesta presentada por la Presidenta del Consejo Directivo y le tomaron la protesta de ley correspondiente, luego de revisar que cumple con los requisitos

y presentó la documentación que indica la ley para ocupar el cargo.

Hugo Vázquez Montes se limitó a rendir protesta, sin dirigir mensaje oficial en el recinto. Pero el secretario general del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado, Martín Flores Castañeda, solicitó que tenga en cuenta la gran responsabilidad del cargo recién asumido.

Pidió proceder a instaurar los procedimientos administrativos de ejecución para cobros de los créditos fiscales derivados del incumplimiento de las entidades públicas.

También presentar denuncias penales si hubiere lugar a ellos, por retención de cuotas de los trabajadores y préstamos que han descontado a los trabajadores vía nómina.

Entregó documentación relacionada con los adeudos por más de mil 400 millones de pesos de Gobierno del Estado a la institución.

Al terminar la reunión, Vázquez Montes fue abordado por **Diario de Colima**, sin embargo, declinó conceder la entrevista solicitada.



Foto de Manolika Silva

Hugo Vázquez Montes, director del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima.

Confirma Martín Flores que buscará la reelección

Manolika SILVA ROSALES

Martín Flores Castañeda buscará reelegirse como secretario general del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado (STSGE) para el periodo estatutario 2022-2025.

Lo anterior lo manifestó durante la lectura de la convocatoria en la que se señalan las fechas y procedimientos para el XVI Congreso Estatal Ordinario.

Aquí, se presentará el tercer informe de Labores del Comité actual y habrá la renovación de la dirigencia sindical.

Ante cientos de jubilados que se dieron cita en el Casino Burócratas, Martín Flores Castañeda enfatizó que después de múltiples muestras de apoyo y de peticiones por parte de sus compañeros para que encabece la planilla, analizó la propuesta y decidió participar.

Les pidió estar todos unidos

y conformar la planilla "Unidad y Fuerza Sindical", que estará integrada por todos los trabajadores, delegaciones, del comité en funciones y jubilados.

"Los exhortó para hacer un gran equipo de trabajo, que vea y luche por los trabajadores, por la defensa de los derechos y conquistas sindicales".

Resaltó que el STSGE es el sindicato más transparente del país, un sindicato que evoluciona, que es libre y democrático.

Dijo que durante esta semana, y hasta el miércoles de la próxima, concluirán la integración de la planilla de unidad.

Añadió que, de acuerdo a los puntos de la convocatoria, los plazos para el registro de planillas serán los días jueves 21 y viernes 22 de julio; posteriormente serán 6 días para que el Comité de Vigilancia apruebe el registro, y a partir del 28 de julio, se inicia la campaña.

Encabeza Gobernadora el Día del Combatiente de Incendios Forestales

Manolika Silva Rosales

La conmemoración por el Día Nacional del Combatiente de Incendios Forestales fue encabezada por la gobernadora Indira Vizcaino Silva, ayer, en la sede local de la Comisión Nacional Forestal (Conafor).

La Gobernadora entregó reconocimientos a 18 brigadas rurales, municipales, estatales,

instituciones, fuerzas armadas, combatientes y técnicos especializados en el manejo del fuego y se realizó un homenaje a quienes se dedican a proteger las riquezas forestales del estado de Colima.

Resaltó que es una fecha significativa para quienes valoran los recursos naturales y reconoció la valentía de quienes se dedican a esta tarea.



**ESCUCHA NUESTRO NUEVO
PODCAST INFORMATIVO
Y ENTÉRATE DE LAS ÚLTIMAS NOTICIAS**

**UN EPISODIO NUEVO
DE LUNES A VIERNES**



Spotify | f



UNIVERSIDAD
DE COLIMA

Loromanía

Una aventura de verano 2022

10 escenarios diferentes

Curso de verano del **1 al 12 de agosto** | Niños y niñas de **4-12 años**
Horario de **9:00 a 13:00** horas



**INSCRIPCIONES
ABIERTAS**

en el Voluntariado de la Universidad de Colima

¡También en vacaciones!
Horario de atención: 8:00 a 15:00 horas
Teléfono: 312 31 6 10 14



**PERTINENCIA
QUE TRANSFORMA**



OPINIÓN



La casta burguesa, obnubilada en el poder hasta julio de 2018, utilizó la represión violenta sobre las fuerzas progresistas como una práctica diaria

GABRIEL GONZÁLEZ CASTELLANOS

Si hay algo en lo que se unen las agendas de la Iglesia y de la administración Biden, es en seguridad y migración.

JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

EDITORIAL

Reunión AMLO-Biden

JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

RAZONES

Entre la Iglesia y Biden

HOY, en la mañana, durante su visita a Washington, el presidente López Obrador tendrá un desayuno con la vicepresidenta de los Estados Unidos, Kamala Harris, para posteriormente comer con el presidente Joe Biden. Más tarde, o en la mañana del miércoles, estará con empresarios. Un recorrido por la capital estadounidense que no será agobiante, porque en realidad las reuniones para establecer acuerdos concretos se realizarán con los funcionarios de cada área en mesas por separado: ahí estarán Tatiana Clouthier, de Economía; el secretario de Agricultura, Víctor Villalobos; Francisco Garduño, del Instituto Nacional de Migración, y el canciller Marcelo Ebrard.

Llama la atención de que, a pesar de que dos de los principales temas de la agenda son energía y seguridad, no vayan funcionarios de ninguna de las dos áreas. La semana pasada, el Vaticano, en un gesto político al que no se le prestó demasiada atención en México, designó un nuevo nuncio en nuestro país, Joseph Spiteri, un hombre con muy amplia experiencia diplomática en países en conflicto.

Pero el asesinato de los dos sacerdotes jesuitas en Chihuahua, la pésima respuesta gubernamental a la demandas de la Iglesia por ese crimen y la agudización de las diferencias con la Iglesia en general, me imagino que aceleraron la designación de Spiteri.

Si hay algo en lo que se unen las agendas de la Iglesia y de la administración Biden, es en seguridad y migración. Las demandas sobre la agenda de seguridad se expresan de formas muy diferentes, pero al final plantean lo mismo: hay un vacío en ese ámbito con una estrategia que la ciudadanía en México, y nuestros vecinos comerciales en el norte, perciben como un fracaso.

Los intereses son diferentes. Aquí a la gente sufren miles de asesinatos, más de 120 mil en lo que va del sexenio, de desapariciones, unas 30 mil, de un incremento de extorsiones, robos, secuestros, asaltos, mientras las autoridades parecen más preocupadas por la persecución de viejos adversarios políticos que por hacer justicia.

En Estados Unidos, los más de 100 mil muertos por sobredosis de opiáceos son una loa para el gobierno de Biden y muchos de ellos mueren por consumo de fentanilo ilegal producido por cárteles mexicanos.

En el tema migratorio, los intereses comunes de la Iglesia y de la Casa Blanca son evidentes. Para Biden, la migración desordenada e ilegal implica un alto costo político, pero también cada día termina vulnerando algunos de sus principales compromisos de campaña. En la medida en que se agudiza la migración ilegal, sus promesas de una reforma migratoria se esfuman.

Es un círculo perverso casi perfecto: Biden no puede avanzar en su gobierno con estos flujos migratorios; el gobierno mexicano no puede, o no quiere, endurecerse más, pero al mismo tiempo tampoco puede hacerlo plenamente porque hoy, cerca de la mitad de esos migrantes no vienen de centroamérica sino de nuestro propio país.

Ya veremos hoy qué depara la reunión con Biden. Nadie debería esperar sorpresas. Estos encuentros residen más en las formas que en el fondo: éste se trata en los encuentros, en las mesas paralelas y difícilmente se sabe qué pasó en ellas. Hay que esperar que la realidad nos lo muestre.

EL presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que los principales temas a abordar con su par de Estados Unidos, Joseph Biden, y funcionarios de su Gabinete en su gira de hoy y mañana, serán la migración, las acciones para enfrentar la coyuntura inflacionaria y la seguridad.

El Mandatario subrayó que se pretenden alcanzar acuerdos que beneficien a ambos pueblos sobre la base de la soberanía, porque existe una relación de respeto, ajena a aquellos acuerdos que permitieron, por ejemplo, el ingreso ilegal de armas a México, con el operativo Rápido y Furioso, que costó vidas.

López Obrador expresó: "Hay

cooperación, se respeta la soberanía de México. Así lo ha entendido el presidente Joe Biden. Tenemos que reconocer y agradecer. No tenemos ningún problema, espero que el resultado sea bueno para nuestros pueblos porque es muy importante mantener una buena relación con nuestros vecinos, mantener una política de buena vecindad".

Sin duda, la reunión de los presidentes López Obrador y Biden es un acontecimiento sumamente importante y del que se espera obtener resultados positivos, sobre todo en materia de migración, seguridad y de acciones conjuntas para enfrentar la espiral inflacionaria que en estos momentos afecta a todo el mundo.

Luego del desaire de AMLO a la Cumbre de las Américas, se espera que en esta ocasión se limen asperezas y que ambos mandatarios logren avanzar en alternativas de solución a la migración ilegal, así como el tráfico de drogas hacia Estados Unidos y el contrabando de Armas de EUA a México.

La Casa Blanca debe entender que el mundo ha cambiado, que ya no puede imponer su voluntad a todos los países y que su política de sanciones económicas ha quedado desfasada, por lo que la reunión de Biden y López Obrador, es un momento oportuno para avanzar en la resolución de temas que afectan a ambos países, a partir de la cooperación, el entendimiento y la buena vecindad.

SERGIO BRICEÑO GONZÁLEZ



INBOX

Bubuluburuzabala

ME hubiera gustado mandarle un pack a *Alito* para ver si entraba yo a la tómbola y me daban una curul como a Jaqueline Hinojosa, pero estoy tan dado al cuais que la neta al momento de querer enviar la serie por *WeTransfer* me arrepentí y me puse mejor a pensar en las posibilidades que tiene el líder del tricolor de convertirse en un auténtico perseguido político, tipo Lech Walesa o Desmond Tutu, llegando casi de inmediato a la conclusión de que tales posibilidades son iguales o menores a cero.

Y es que la verdad es que los perseguidos políticos tienen su caché y en ocasiones su *derrière*. Por ejemplo, nunca se sacarán la ceja ni usarán términos ofensivos y malhadados para ocuparse de sus contrincantes, inclui-

dos en ellos los Baillères y los Bubuluburuzabala, y hasta los bubulubus y los bubilines que de pronto se atraviesan en sus planes de conchavarse reformas como la eléctrica y la minera, con todo y su dedicatoria para los invasores canadienses y los Larreas que pudiesen haber hoy, mañana o pasado.

Con ese estilo que abusa de los superlativos, la metáfora y el circunloquio, *Alito* está bastante fuera del arco detector de perseguidos políticos, aunque haya ido a Europa solo para enterarse, al margen de Davos, que comprar terrenos a buen precio para luego revenderlos o simplemente construir una suite para su lomito no significa que el Producto Interno Bruto vaya a descender o que sirva para que Moody's nos baje hasta triple cero de negatividad económica.

Por eso es necesario que todos aquellos que le hayan mandado packs a *Alito*, con la esperanza fútil de quedar al menos como quintos o sextos en la lista de pluris, vayan borrando sus cuentas de *Face* y de *IG*, para evitar confusiones y que el propio *Alito* no caiga en el garlito (ito, ito) de que nomás porque somos super *fit* nos vamos a ganar un espacio en la Cámara Baja. Por lo menos ustedes sí, que manejan la panza de lavadero y el trícep, porque lo que viene siendo un servidor, la verdad es que ya quedaron lejos mis días de caminadora y elíptica, dando paso a una respetable barriga que no le pide nada a la del Buda, claro, guardadas las proporciones de iluminación.

GABRIEL GONZÁLEZ CASTELLANOS



ESCENARIO POLÍTICO

*L.E.A.

LA casta burguesa, obnubilada en el poder hasta julio de 2018, utilizó la represión violenta sobre las fuerzas progresistas como una práctica diaria. La dictadura burguesa se torna como la verdadera esencia política del uso del poder en manos de las fuerzas reaccionarias de la sociedad. Lo hizo y lo hace en algunas entidades federativas, utilizando el desgastado argumento de la defensa del "Estado de Derecho".

Hay ejemplos notables en nuestra historia: los hermanos Flores Magón; Emiliano Zapata; Francisco Villa; Valentín Campa; Benita Galeana; incontables militantes del PCM en tiempos del clandestinaje; los maestros en el 58; ferrocarrileros en el 59; médicos en el 61; Rubén Jaramillo en el 63; copreros en el 67; los estudiantes en el 68 y en el 71; la guerra sucia en los 70's; maestros otra vez en el 74,

79 y en el 82; Aguas Blancas; Acteal; Charco; Ayotzinapa, etc. Con ello, la transgresión a los Derechos Humanos se constituyó como política oficial del poder autoritario.

Pero fue en los años 70's cuando se intensificó la tortura a mujeres, niños y ancianos, así como el secuestro, el asesinato y la desaparición forzada. Desde el poder público, se emprendió la guerra sucia contra las organizaciones políticas y armadas surgidas en el país, a lo que se agregó también a los opositores políticos del régimen, luchadores sociales y hasta de quien se tuviera la mínima sospecha.

Desde la Dirección Federal de Seguridad o de la Dirección de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia, se doctoraron en tortura y asesinato, con la cobertura de la ilegalidad y la impunidad, un conjunto de individuos, entre los que destacaron: Nassar Haro, Sahagún Vaca, Gutiérrez Barrios. Curioso asunto: desde el poder se violentó el Derecho, para cuidar el "Estado de Derecho".

Nassar y Echeverría fueron llamados a cuentas para responder por sus infinitas tropelías, como resultado de la insistencia del Comité 68. Y como era de esperarse, el uso selectivo y discrecional de la norma constitucional sirvió de elemento para permitirles a esos asesinos permanecer en la impunidad, hasta su deceso. Ya te fuiste, Echeverría, *gur bai...*

**CARLOS RAMÍREZ****INDICADOR POLÍTICO****Una Casa Blanca bajo asedio**

EN algunos pasillos de la Casa Blanca se ha llegado a comentar la incapacidad de los servicios de inteligencia y seguridad nacional para entender el estilo, la personalidad y los tonos de funcionamiento del presidente López Obrador. Previo al encuentro de este martes en Washington, México ya fijó su agenda propia sin atender los intereses estadounidenses: visas de trabajo, asilo a Julian Assange, disminución del consumo de drogas y consejos a EUA para replantear su modelo de democracia alrededor de la simbólica Estatua de la Libertad.

Los temas estadounidenses son otros: obligar a México ampliar la penetración del capital estadounidense en áreas de prioridad del Estado, usar de nueva cuenta a la Guardia Nacional para reventar las caravanas de migrantes, aceptar de buena gana y sin invocar el permanece en México que los migrantes que solicitan visas esperen los resultados legales en territorio mexicano, sobre todo la urgencia de operativos mexicanos para arrestar a cuando menos siete grandes capos del narcotráfico y regresar la estrategia de lucha a balazo limpio contra los cárteles y bandas.

El problema que aún no ha resuelto la administración Biden se localiza en que todos los problemas nacionalistas mexicanos han sido subordinados al papel que necesita la Casa Blanca de un México administrador de las tensiones nacionalistas y populistas de los países latinoamericanos y caribeños, pero en los hechos Palacio Nacional no ha querido hacerle el trabajo sucio al gobierno estadounidense.

En algunos sectores del área de seguridad nacional sí entendieron el mensaje nada subliminal del presidente Obrador de cuestionar la democracia estadounidense y percibieron como una burla poco diplomática la propuesta de desmontar la Estatua de la Libertad.

La administración Biden no sabe cómo gestionar en la práctica el juego de espejos que ha manejado con ha-

bilidad poco diplomática el presidente López Obrador, al aceptar por un lado todos los condicionamientos estadounidenses de alianza y subordinación comercial, pero actuar en sentido contrario a la hora de las decisiones operativas.

Y la cada vez más menguada capacidad física del presidente Biden está encontrando un plazo terminal a la gestión de su primer período de cuatro años en una de las peores crisis sociales, económicas, raciales, de seguridad y de liderazgo interno por la consolidación de muchos temores de analistas en el sentido de que Estados Unidos se encuentra en una zona de guerras civiles internas derivadas de la múltiple creación y activismo de grupos de la ultraderecha articulados cada vez más a las estructuras institucionales del neoconservadurismo.

En este escenario nacional e internacional de deterioro del liderazgo estadounidense, la Casa Blanca no está preparada para responder a los planteamientos de la agenda mexicana del presidente López Obrador, con la certeza adicional de que tampoco podrá ni deberá realizar actividades desestabilizadoras al viejo estilo de seguridad, porque una crisis en México provocada por Estados Unidos sería peor para Washington.

Política para dummies: La política consiste en entender que la sartén solo tiene un mango.

VLADIMIR PARRA**ESTACIÓN ESPERANZA****Abolir el horario de verano**

Es mínimo el ahorro y es considerable el daño a la Salud. Sí hay mucha posibilidad de quitarlo, pero vamos a exponer el porqué
Andrés Manuel López Obrador

LOS primeros días de enero de 1996, a tan solo un año de que Ernesto Zedillo tomara posesión como presidente de México, entró en vigor el "horario de verano" de manera oficial en todo el país, con el supuesto fin de aprovechar al máximo las horas limitadas de luz diurna y reducir el gasto de luz eléctrica y, por lo tanto, de los combustibles usados para su generación.

El entonces secretario de Energía, Jesús Reyes Heróles y el director general de la CFE, Rogelio Nasca Neri, anunciaron que a partir del primer domingo de abril, y hasta el último domingo del mes de octubre de cada año, entraría en vigor dicho horario para lograr un ahorro de energía del 7.3 por ciento en 4 años, lo que representaría un ahorro de \$560 millones de dólares.

Fue así como más de la mitad de México perdió "una hora de vida" la madrugada del domingo 7 de abril. Mediada que causó molestia en el sector privado, pues consideraban que no había ningún beneficio. A pesar de ello, el entonces Gobierno Federal repetía en medios de comunicación que, "diversos sectores sociales solicitaron (...) que se adoptaran dichas medidas" debido a los beneficios económicos y sociales que brindaba, según las experiencias de numerosos países donde fue aplicado. (Rivera, Luis E. *El Universal*. 5 de enero de 1996).

Hoy, 26 años después de la implementación del horario de verano, el presidente López Obrador ha enviado una propuesta a la Cámara de Diputados para abolirlo, pues no existen ahorros significativos. En 2021, el ahorro fue de 537 gigawatts por hora, es decir, \$1,138 millones de pesos. Solo el 2 por ciento del consumo nacional de electricidad. Mientras tanto, la reducción de emisiones por gases de efecto invernadero, como mucho, llegó al .07 por ciento.

Por otro lado, hay pruebas de afectaciones a la salud por el desequilibrio en el reloj biológico, tales como somnolencia, irritabilidad; falta de concentración, productividad; y el aumento de infartos, especialmente tras la primera semana de implementarse.

Por último y más importante, tampoco existe un respaldo social al horario de verano, pues según datos de la Secretaría de Energía, 71 por ciento de los mexicanos lo rechaza.

Por todos estos motivos, nuestro Presidente pone sobre la mesa la eliminación del horario de verano, pues más que nunca se antepone la salud y bienestar de la población, antes que los intereses económicos.

FEMINICIDIOS**CARTÓN DE ROBI**

GLORIETITA El presidente **AMLO** niega que la investigación contra **Peña Nieto** sea una represalia por estar operando desde España la elección del Estado de México, pero también niega que haya un pacto con el expresidente. ¿Será? **Diario de Colima**.

GLORIETA 1 Mientras suben de forma acelerada en Colima los contagios de Covid-19, la Secretaría de Salud confirmó el fin de semana un primer caso de la viruela del mono en la entidad. Se espera un trabajo efectivo de la Secretaría de Salud, para evitar que puedan presentarse más casos de este virus. **Diario de Colima**.

GLORIETA 2 El presidente **Andrés Manuel López Obrador** reconoció que su gobierno cometió un error al adelantar en un mensaje de Twitter que había una investigación de la FGR contra **Alejandro Moreno**, líder nacional del PRI. No obstante, en política la forma es fondo, por lo que aunque se haya bajado el mensaje, ya se sabe que la Fiscalía está tras el campechano y lo investiga por los delitos de tráfico de influencias, enriquecimiento ilícito, fraude fiscal, desvío de fondos federales y lavado de dinero. El Mandatario dijo que el gobierno de Campeche lo investiga por diversos delitos. Si no lo procesan penalmente y todo queda en declaraciones, lo único que lograrán será fortalecer a **Moreno Cárdenas**. **Diario de Colima**.

GLORIETA 3 Resulta una incongruencia que el personal de la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos

Sanitarios (Coespris), el que regula los establecimientos para que operen en condiciones óptimas, labore en un espacio insalubre (antiguo Hospital de Colima, por avenida San Fernando), como denunció la lideresa sindical, **Dolores González**. Dice el dicho que "el buen juez por su casa empieza", pero en la Coespris no aplica. **Diario de Colima**.

CONTRIBUIR Como sea, la Iglesia Católica aporta su grano de arena para contribuir a la paz en Colima, con la celebración de eucaristías. Más allá de los ataques infundados, se trata de contribuir positivamente, y en este sentido, lo que sume para mejorar ante el panorama de violencia e inseguridad, es un acierto. **Julio Zamora**.

DESCUIDO Lamentable que en el libramiento que va a las playas de El Real y Boca de Pascuales en Tecmán las autoridades municipales no apliquen el reglamento municipal, ya que luce lleno de escombros y basura. Esa mala imagen se llevan los turistas que visitan la costa tecomense. Si al alcalde Elías Lozano le vale, los regidores deben ponerse a trabajar en ese y otros asuntos, demostrar que no solo van a cobrar puntualmente sus quincenas. **Sergio Uribe**.

REDONDILLA

Ya mejor cambia de track,
Alito, líder del PRI,
pues aunque te manden pack,
el tricolor hará RIP.
Sergio Briceño.

GLORIETAZO Bien por la Iglesia Católica que en todo el país ha iniciado la Jornada de Oración por la Paz. El padre **Óscar Llamas** señaló que, en el caso de Colima, se celebrarán eucaristías donde hubo asesinatos. En el barrio de la España y en la calle Pino Suárez son algunos de los sitios donde habrá ese sacramento. Se espera que esta iniciativa de la Iglesia ayude a pacificar la entidad y que, sobre todo, haga conciencia en las autoridades de los tres niveles para que den buenos resultados en el combate a la inseguridad, pues hasta ahora los logros son magros. **Diario de Colima**.



COLIMA
Gobierno del Estado

Colima se transforma
CONTIGO

CONVOCATORIA PARA EL RECLUTAMIENTO DE POLICÍAS PREVENTIVOS

La Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 67 y 77 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública para el Estado de Colima, así como a los numerales 44, 45, 47, 48, 53 y 60 demás relativos del Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial del Estado de Colima, expide la siguiente:

CONVOCATORIA

La presente convocatoria es pública y abierta, dirigida a las ciudadanas y los ciudadanos que deseen formar parte de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Colima, como Policías Preventivos.

I. OBJETIVO

Establecer el proceso de integración, para aspirantes a Policías Preventivos de la Dirección General de la Policía Estatal adscrita a la Secretaría de Seguridad Pública, de acuerdo a los requisitos previstos en el Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial del Estado de Colima.

II. BASES

PRIMERA.- ¿Quién y cómo puede participar?

Mujeres y hombres entre los 18 y 38 años de edad, que radiquen en el Estado de Colima, que cubran los requisitos establecidos en la presente convocatoria y que registren su inscripción en cualquiera de los siguientes lugares:

a) La Coordinación del Servicio Profesional de Carrera del Instituto de Formación, Capacitación y Profesionalización Policial.

Ubicada en: Interior de la Unidad Deportiva Sur "Rey de Colimán", Km. 2 Carrt. Colima-Manzanillo, Col. El Tecolote. C.P. 28090, Colima, Colima, México

Teléfono: (312) 1614427, 1614425

b) El Departamentos de Recursos Humanos de la Subsecretaría de Operaciones en el Estado. Ubicada en: Roberto Esperón No. 1152, Colonia de los Trabajadores, C.P. 28067 Colima, Col. Teléfonos: 312 313 1482/ 312 2090

Por el hecho de hacer su registro de inscripción se entiende que las y los participantes aceptan las bases de la presente convocatoria, así como los compromisos que se indican en el formato de inscripción.

SEGUNDA.- De las plazas a cubrir.

a) En este proceso de reclutamiento, serán concursadas las siguientes plazas, atendiendo los requerimientos institucionales y posibilidades presupuestales:

ADSCRIPCIÓN	PLAZAS A CUBRIR
Área de Policía Preventivo	20

b) Funciones: actividades que desempeñará en el área ofertada:

Policía Preventivo: Funciones tendientes a prevenir la comisión de delitos e infracciones administrativas, realizar las acciones de inspección y vigilancia.

c) Percepciones: Remuneración económica que se otorgará por la prestación de las funciones antes descritas en las áreas previstas y dependiendo de la adscripción que se le asigne:

Sueldo bruto mensual:

(Escala básica) Policía: \$13,780.26

(Trece mil, setecientos ochenta pesos 26/100 M.N.)

d) Prestaciones: Dos periodos vacacionales, vacaciones pagadas, prima, aguinaldo, Seguro Social (IMSS), canasta básica, beca de estudio, seguro de vida, gastos de marcha, derecho a préstamo en Instituto de Pensiones del Estado de Colima después de seis meses de haber causado alta, permiso de maternidad y/o paternidad.

TERCERA.- ¿Cuáles son los requisitos para participar en el proceso?

Ser ciudadano mexicano y ciudadana mexicana por nacimiento, que no tenga otra nacionalidad, en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles;

Ser de notoria buena conducta, no estar vinculado a proceso penal, ni haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delito doloso;

Tener acreditado el Servicio Militar Nacional (hombres);

Acreditar que ha concluido al menos los estudios correspondientes a la enseñanza media básica;

Contar con los requisitos de edad y el perfil físico, médico y de personalidad que establezca el reglamento y la Institución;

No hacer uso de sustancias psicotrópicas, estupefacientes y otras que produzcan efectos similares, ni padecer alcoholismo, lo que será comprobado con los exámenes a que deberán someterse para acreditar la ausencia de alcoholismo, así como la adicción a sustancias psicotrópicas; y

No estar suspendido o inhabilitado para ocupar cargos en la administración pública federal, estatal, municipal o de la Ciudad de México, ni haber sido destituido por resolución firme como servidor de alguna corporación de seguridad pública o de procuración de justicia.

La candidata o el candidato que no cumpla con los requisitos anteriores, no será tomado en cuenta para participar en este proceso.

CUARTA.- Desarrollo del proceso de reclutamiento: ¿Cómo puede participar?

1. Deberá de presentarse la siguiente documentación:

- Currículum vitae y/o solicitud de empleo con fotografía;
- Acta de nacimiento;
- Credencial de elector (INE) o pasaporte vigente;
- CURP;
- Certificado de estudios, mínimo SECUNDARIA
- RFC con homoclave (expedida por el SAT);
- Número de afiliación al IMSS;
- Certificado de estudios y/o cédula profesional;
- Carta de no antecedentes penales;
- Certificado médico (Cruz Roja);
- Carta de no inhabilitación;

• Cartilla del Servicio Militar (hombres);

• Comprobante de domicilio (luz, predial, teléfono).

• Copia reciente de comprobante de ingresos.

• Desglose de gastos mensuales.

• Buró de crédito.

• Recibo de predial (si tiene casa propia).

• Factura de vehículo (si está a su nombre).

• Estados de cuenta bancarios, departamentales, y/o cajas populares. Escrituras de sus propiedades.

• Resolución de algún proceso penal (en caso de haber estado sujeto a algún proceso).

• 3 referencias personales y 3 laborales, (se proporciona formato).

• Cédula de identificación, (se proporciona formato).

2. El proceso de reclutamiento consta de las siguientes etapas:

De inscripción.

De evaluación del Centro de Control de Confianza.

De formación, capacitación y de resultados.

QUINTA.- Evaluaciones que serán aplicadas:

Control de Confianza:

consistirá en una serie de exámenes que con motivos de selección e ingreso debe realizar la o él participante en el Centro de Control de Confianza. Los resultados del Centro de Control de Confianza, únicamente amparan este proceso de reclutamiento; asimismo, el resultado de las evaluaciones practicadas por el Centro de Control de Confianza, será inapelable y confidencial de conformidad con las disposiciones legales correspondientes. Resultado de la evaluación: Apto(a) / No apto(a).

Una vez concluida esta etapa, la o el participante que resulte Apto(a) pasará de manera automática a la etapa de formación y capacitación; no así quienes resulten No aptos(as), concluyendo en ese momento su participación en el proceso de reclutamiento.

SEXTA.- Formación y capacitación:

Una vez aprobados los exámenes practicados por el Centro de Control de Confianza, la o el participante ingresará a la etapa de formación, en la que se pretende que el personal de nuevo ingreso desarrolle y adquiera los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para cumplir con las tareas a desempeñar, de acuerdo a las funciones y responsabilidades del área a la que aspira a incorporarse.

Formación que tendrá una duración de 972 horas.

SÉPTIMA.- De la calendarización de actividades:

1. De inscripción: de enero a diciembre del 2022;
2. De los exámenes de Control de Confianza: de enero a diciembre del 2022.
3. De la formación y capacitación: del 15 de agosto al 16 de diciembre de 2022.

OCTAVA.- De los resultados.

Los resultados se darán a conocer en ceremonia pública en el mes de diciembre de 2022.

NOVENA.- De los motivos de exclusión durante el proceso:

1. No cumplir con los requisitos mínimos para permanecer como integrante de la Policía (Artículo 77 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública para el Estado de Colima).
2. Renunciar voluntariamente por escrito a participar en el proceso de reclutamiento.
3. Faltar a cualquiera de las evaluaciones.
4. Presentarse a las evaluaciones después de 15 minutos de la hora señalada.
5. Presentarse a los exámenes con aliento alcohólico, bajo los efectos del alcohol, drogas, psicotrópicos o alguna sustancia que genere efectos similares.
6. Haber sido retirado por indisciplina del Centro de Control de Confianza o del Instituto de Formación, Capacitación y Profesionalización.
7. Incurrir en un proceso penal en calidad de imputado, durante el periodo de los exámenes y/o en la formación o capacitación.

DÉCIMA.- Información adicional:

Todos los trámites de las diferentes etapas del proceso son gratuitos. Toda irregularidad se deberá reportar al área de quejas y denuncias de la Dirección General de Contraloría y Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Colima, ubicado en Calzada Galván Norte No. 502, Colonia Centro, C.P. 28000, Colima, Colima (Ex Zona Militar).

Para aclarar dudas sobre el proceso de reclutamiento aquí convocado, se puede acudir a los lugares señalados en el punto señalado como PRIMERA de las BASES de esta convocatoria.

Dado en la sede de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Colima a 30 del mes de junio de 2022.

2022 AÑO DE LA
ESPERANZA



INTERNACIONAL



CAEN ACCIONES

Las acciones de Twitter cayeron más de 11 por ciento en el primer día que cotizaron después de que el multimillonario Elon Musk dijera que retiraría su oferta de compra de la compañía.

"UN DÍA HISTÓRICO": JOE BIDEN

Difunden imagen a color del Universo

Se trata de una imagen de las primeras galaxias formadas tras el Big Bang tomada por el supertelescopio James Webb

EL UNIVERSAL/AGENCIAS

WASHINGTON, E.U.A.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, mostró ayer durante un acto celebrado en la Casa Blanca la primera instantánea científica del espacio profundo tomada por el James Webb.

Era la imagen más esperada por la comunidad científica, ansiosa por ver hoy por fin las primeras fotos captadas por el telescopio espacial más caro y potente jamás construido, pero el mandatario se adelantó unas horas.

Denominada Webb's First Deep Field (Primer Campo Profundo de Webb), muestra el cúmulo de galaxias SMACS 0723 tal y como era hace 13 mil 800 millones de años. Se trata de

la imagen "más profunda de nuestro universo" captada hasta ahora en el infrarrojo.

"La primera imagen del telescopio espacial Webb representa un momento histórico para la ciencia y la tecnología. Para la astronomía y la exploración espacial. Y para Estados Unidos y toda la humanidad", tuiteó Biden.

Tal y como anunciaron hace varias semanas, hoy, la NASA, la ESA y la CSA publicarán el primer conjunto de imágenes tomadas por el observatorio en varios actos simultáneos.

"Vamos a ofrecer a la humanidad una nueva visión del cosmos. Y es algo que no hemos visto antes", aseguró hace un mes el director de la NASA, Bill Nelson.



Foto Internet

"La primera imagen del telescopio espacial Webb representa un momento histórico para la ciencia y la tecnología. Para la astronomía y la exploración espacial. Y para Estados Unidos y toda la humanidad", tuiteó el presidente de EUA, Joe Biden.



Foto Internet

REPORTAN MUERTE DE BENEDICTO XVI

Una cuenta de Twitter falsa, atribuida al presidente de la Conferencia Episcopal Alemana, Georg Bätzing, reportó la muerte del Papa emérito, Benedicto XVI, quien dirigió la Iglesia Católica de 2005 a 2013. Sin embargo, la información del fallecimiento de quien se convirtió en el Sumo Pontífice número 265, no fue desmentida por El Vaticano.

Baja Moody's aún más la calificación de Pemex

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Moody's rebajó la calificación de Petróleos Mexicanos (Pemex) y las calificaciones senior no garantizadas de las notas existentes de la compañía, así como las calificaciones basadas en la garantía de Pemex, a B1 de Ba3.

Con ello, la agencia hundió un escalón más a la petrolera

en el grado especulativo.

"Estas acciones de calificación fueron provocadas por el anuncio de Moody's el 8 de julio de 2022 de que había rebajado las calificaciones del Gobierno de México a Baa2 desde Baa1 y cambió la perspectiva de las calificaciones del gobierno a estable desde negativa", dijo la firma por medio de un comunicado.

Combate a la extorsión



Si recibes amenazas



● Te solicitan dinero a cambio de protección o para no hacerle daño a tu familia

● Te dicen que te tienen vigilado en tu casa, negocio o a tu familia



DENUNCIA

DENUNCIA

DENUNCIA

FGE | Fiscalía General del Estado de Colima



DEPORTES

¡Histórico! Serena y Federer sin ranking

AGENCIAS

LONDRES, INGLATERRA.- Dos de las leyendas en activo del tenis mundial, el suizo Roger Federer y la estadounidense Serena Williams, salieron de las clasificaciones ATP y WTA ayer, después de haber perdido la totalidad de sus puntos en el circuito masculino y femenino, respectivamente.

Federer, ausente de las pistas desde la edición 2021 de Wimbledon, donde llegó a los cuartos de final, por una lesión en la rodilla, entró en la clasificación ATP en 1997.

Igual que Serena, de 40 años y con 23 títulos del Grand Slam, que regresó a las pistas en la edición 2022 de Wimbledon, derrotada en primera ronda por la francesa Harmony Tan, justo un año después de haber disputado su último partido oficial, en el mismo torneo londinense.

El suizo aún deberá esperar para volver a competir. Se dejó ver en el All England Club el pasado 3 de julio, con motivo de una ceremonia por el centenario de la pista central de Wimbledon, donde admitió que nunca pensó "que llevaría tanto tiempo volver al circuito" por su problema en la rodilla.

El campeón de 20 Grand Slam debería reaparecer en septiembre en la Laver Cup y aseguró que desea volver a Wimbledon "al menos una vez más".



Foto Internet

Serena Williams sin ranking mundial.



Foto Internet

Roger Federer sin puntos.



Anota Diana Evangelista en el triunfo de Rayadas en Liga MX

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

La mediocampista colimense Diana Laura Evangelista Chávez comenzó con el pie derecho el Apertura 2022 de la Liga MX femenil, pues en la primera Jornada marcó uno de los 4 goles con los que Rayadas venció a San Luis 4-3 el fin de semana.

Este encuentro se llevó a cabo en el Estadio Alfonso Lastras, fue un partido movidito y con 7 goles, el primero de ellos cayó al minuto 4 de tiempo corrido y fue de Diana Evangelista.

Los goles de las potosinas cayeron por cuenta de Joana

Robles, que se estrenó en este rubro, pero también por cuenta de Julissa Dávila y de Daniela Carrandi, mientras que las Rayadas vencieron con tantos de Diana Evangelista, doblete de Christina Burkenroad y un tanto más de Aylin Aviléz.

Con este resultado, Rayadas consumó sus primeras tres unidades y se enfrentarán en la segunda fecha del torneo ante el América, mientras que las potosinas harán lo propio frente a Tijuana.

COLIMENSES

En más actividad de las ju-

gadoras colimenses, la campeona con Chivas, Susan Bejarano fue titular en el triunfo del Rebaño 2-1 sobre Xolas de Tijuana, la colimota salió de cambio al minuto 80, mientras que al 70, recibió tarjetón amarillo.

Otras jugadoras rodillonas que aún militan en sus equipos pero que no tuvieron actividad en la primera Fecha son Seline Valera (América), quien ni siquiera apareció en la banca en el triunfo de las Águilas 2-0 sobre Toluca.

Kimberly Gómez (Pumas) estuvo en la banca, sin embargo, no ingresó al terreno de jue-

go. Las felinas golearon 3-0 a Mazatlán. Estefani Jiménez no fue convocada por Bravas, por cierto, las de la frontera cayeron 1-2 con Cruz Azul.

Finalmente, Andrea Martínez (Necaxa) estuvo en la banca tras la derrota 0-2 con León.

LAS BAJAS

Son seis las jugadoras colimenses debidamente registradas en estos equipos, pero desafortunadamente hubo dos que causaron baja, se trata de Yazmín Álvarez (León) y Stephanie Hernández (Puebla). Ambas tuvieron actividad el torneo pasado.

COMBATES DUDOSOS, DICE

Arremete Beristáin contra Saúl Álvarez

El mítico entrenador justifica a los críticos del canelo, considerando que algunos de sus combates han sido un tanto extraños

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El legendario entrenador de boxeo Ignacio Beristáin, arremetió en contra del campeón unificado de peso supermediano Saúl Canelo Álvarez, respaldando a los críticos del boxeador tapatío y asegurando que algunas de sus peleas han sido un poco dudosas.

Nacho Beristáin considera que el propio Canelo ha dado motivos a sus detractores para poner en tela de juicio sus resultados sobre el ring.

"La razón es que los críticos

mexicanos están conscientes de que ha habido peleas un poco dudosas en su carrera. Esa es la razón por la que la gente disiente", dijo el entrenador y miembro del Salón de la Fama en una entrevista con *Fight Hub TV*.

El reconocido preparador de pugilistas se dio tiempo para analizar el último combate de Saúl Álvarez, donde cayó derrotado por decisión unánime ante el ruso Dmitry Bivol y dejó en claro que los críticos mexicanos saben de boxeo.

"Los críticos mexicanos no son críticos torpes. Son críticos

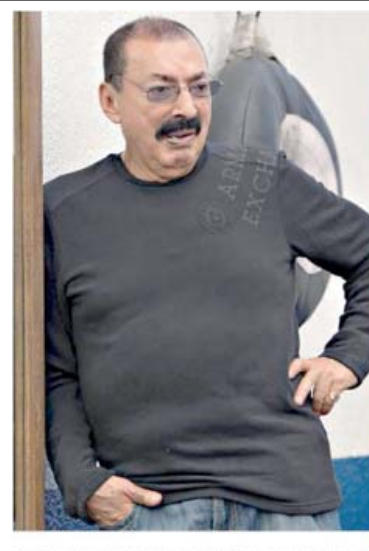


Foto Internet

Ignacio Beristáin, legendario entrenador de boxeo, cuestiona algunas peleas de Saúl Álvarez.



Foto Internet

porque están conscientes de que muchas peleas han sido un poquito dudosas incluyendo la última. La última pelea del Canelo estuvo muy rara. Estuvo tirando golpes curvos que él generalmente no tira. Él tiene más calidad de lo que se vio",

añadió Beristáin.

Finalmente, Ignacio Beristáin pronostica que el kazajo Gennady Golovkin puede dar la sorpresa ante Canelo Álvarez en septiembre, sin embargo, dejó muy en claro que su admiración está con el púgil mexicano.

Definidas, semis de Liga en balompié Tercera Fuerza B

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Tras disputarse los cuartos de final de vuelta, la Liga de Fútbol de Tercera Fuerza B ya tiene definidas las series de semifinales. Los equipos que lograron su pase a la antesala de la final fueron Cobhila, Francisco Villa, Ecoservice y Real Oriental, respectivamente.

Pese a la lluvia que se registró durante la mañana del domingo, la Liga determinó retrasar los encuentros, por lo que la actividad comenzó desde las 10:30 de la mañana, en el Estadio Colima, terminando ya casi entrada la noche.

En este sentido, el primer semifinalista fue Francisco Villa, quien luego de la ventaja de 2-1 en la ida, el domin-

go ganó 4-1 para un global de 6-2. Los goles fueron obra de Martín Pizano (2), César Martínez y Maximiliano Ramírez; la honrilla fue de Rogelio Ascencio.

En otro cotejo, Ecoservice y Osasuna habían empatado 1-1, ya en la vuelta, el primer cuadro venció a los rojos 3-1 para un global de 4-2. Los tantos del domingo fueron obra de Adalberto Sánchez, Armando López y Miguel Tapia; de los perdedores lo hizo Edy Silva.

Real Oriental confirmó su boleto a semifinales, en la ida venció 3-1 a Ciel y en la vuelta ganó 4-0 con anotaciones de Giovany López (2), Jorge Terrazas y Jorge Ramírez. El global fue de 7-1.

Finalmente, Cobhila, quien



Foto de Francisco Espiritu

Cobhila avanzó a las semifinales de Liga del balompié Tercera Fuerza B, tras eliminar a Bosco en cuartos de final.

tenía delantera de 6-1 sobre Bosco, volvió a ganar pero 6-3 con goles de Juan A. Mendoza (3), Javier Ramírez, Javier Padilla y Omar Cárdenas; de los eliminados recortaron César Cervantes (2) y Víctor Gutiérrez. El global fue de 12-4.

SEMIFINALES

Luego de estos marcadores las semifinales quedan de

la siguiente manera, Cobhila enfrentará a Real Oriental y Francisco Villa a Ecoservice, ambas series seguramente se llevarán a cabo en el estadio Colima el domingo, solo restará por confirmar los horarios.

SUSPENSIÓN

En otro orden de ideas, tras la lluvia que se registró durante

la madrugada del domingo y en la mañana, la Liga de Fútbol de Coquimatlán suspendió la octava Jornada de Liga en la Primera y Segunda Fuerza.

Asimismo, la Liga de fútbol de la Tercera Fuerza A, pospuso los encuentros por el tercer lugar de Liga y la final, que se iban a disputar en los campos AFEC-Chical.



Foto Cortesía

Jugadores colimenses que militan en la Liga de Expansión podrían tener actividad en la tercera Jornada del Apertura 2022.

LIGA DE EXPANSIÓN

Tendrán colimenses actividad en Fecha 3

Ángel CONTRERAS MARTÍNEZ

Hoy dará inicio la Jornada 3 del Apertura 2022 de la Liga de Expansión MX y los colimenses que militan en la Liga de Plata buscarán tener actividad en sus respectivos equipos.

A las 5 de la tarde, en el Estadio Tlahuicole, Tlaxcala recibirá a Dorados; a las 7 de la tarde, en el Marte R. Gómez, Correcaminos ante Alacranes de

Durango y a las 9 de la noche, en el Héroe de Nacozari, Cimarrones se medirá a Mineros.

Mañana, a las 5 de la tarde, en el Gregorio Tapa Gómez, Tepatlán le hará los honores a Raya2 Expansión; a las 7 de la tarde, en la Ciudad de los Deportes, Atlante de Jesús Venegas se topará a Cancún FC de Ociel de la Cruz y a las 9 de la noche, en el Guaycura, Atlético La Paz de Jesús Ochoa se en-

frentará a Leones Negros.

Para el jueves culminará la fecha con tres duelos, a las 5 de la tarde, en el Estadio Akron, Tapatío de Benjamín Sánchez será local del Atlético Morelia; a las 7 de la tarde, en el Olímpico de Villahermosa, Pumas Tabasco contra Alebrijes y a las 9 de la noche, en el Carlos Iturralde, Venados de Mérida de Marco Granados recibirá a Celaya de Jesús Miranda.



Fotos de Ángel Contreras

El Instituto Mexicano de Taekwondo realizó el examen a 63 practicantes del Club Halcones para ser evaluados y obtener un nuevo grado dentro de esta disciplina.

Presentan alumnos de taekwondo examen de cintas

Ángel CONTRERAS MARTÍNEZ

Con éxito, 68 practicantes del Club Halcones presentaron examen ante el Instituto Mexicano de Taekwondo, para ser evaluados y obtener un nuevo grado dentro de esta disciplina.

La justa fue llevada a cabo el pasado fin de semana en la Casa de la Cultura de Colima; el sinodal fue el profesor

Alejandro Valdés Alanís, cinta negra 9° dan y presidente de la institución a nivel nacional.

Lo anterior lo dio a conocer el instructor de este deporte artemarcialista en el Club Halcones de Villa de Álvarez y cinta negra 7° dan, Guillermo Castro.

Dijo que los alumnos de entre 3 y 12 años mostraron gran destreza, entusiasmo y técnica, "lograron impresio-

nar a padres y público invitado".

Acotó que la actividad de los exámenes inició primero en las instalaciones del club con la participación de niñas y niños de entre 3, 4 y 5 años, para posteriormente trasladarse a la Casa de la Cultura de Colima, donde el resto de alumnos realizaría su examen.

Mencionó que los exáme-

nes continuaron por la tarde en Casa de la Cultura de Colima, actividad efectuada en el Salón 8, "ahí cintas blancas, naranjas, amarillas verdes rojas y negras hicieron lo propio frente al sinodal Alejandro Valdés Alanís y presidente de la institución a nivel nacional, quien tiene amplia experiencia en la aplicación de cuatro exámenes".

Por otra parte, Valdés Ala-

nís felicitó a los alumnos por su entusiasmo, dedicación y calidad técnica, invitándolos a seguir trabajando y superarse, "nunca se deja de aprender y siempre hay nuevas técnicas que desarrollar en este deporte".

La actividad concluyó con la participación de juveniles y adultos quienes salieron satisfechos de haber cumplido su objetivo.



ESCENARIO



ACOSADOR

La cantante Selena Gómez recibió una alarmante noticia la madrugada de este domingo, debido a que un sujeto intentó invadir su casa en Los Ángeles, California. Los guardias de seguridad se percataron que un hombre trataba de brincar la barda del inmueble.



Foto Internet

La exacadémica Myriam Montemayor demandó a Toñita.

Hay tiro entre exacadémicas y hasta demanda

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Myriam Montemayor, famosa cantante e integrante de *La Academia*, presentó una denuncia y orden de restricción en contra de su excompañera Toñita, pues aseguró que es víctima de acoso.

Esto luego de que la exintegrante de *Las Estrellas Bailan en Hoy* advirtiera que la iba a golpear cuando se la encontrara.

Fue en entrevista para varios medios de comunicación en donde Myriam aseguró que ya demandó a Toñita ante las autoridades mexicanas, pues no está dispuesta de que la siga acosando.

Y es que hace unos días, Toñita dijo que de encontrarse a su excompañera de *La Academia*, no dudaría en golpearla. Por ello, Myriam resaltó que Toñita no tiene argumento alguno para agredirla:

“Cuando una persona no tiene argumentos, no es civilizada, es tan rupestre, se atreve a decir ese tipo de cosas. Obviamente ese tipo de cosas lo dice la gente que es aficionada no lo dice un profesional, que tiene carrera, que ha trabajado 20 años para tener un lugar en este medio. Yo dije que no voy a hablar de este tema porque es alimentar. Las amenazas se tratan en otra instancia, no en los medios”, admitió Myriam.

En este sentido, compartió que ya procedió legalmente en su contra en la que habrá una orden de restricción en su contra:

“Yo ya procedí de manera legal con una denuncia y una orden de restricción que ella ya lo debe de saber o lo va a saber en su momento”, indicó. Finalmente, pidió a los medios de comunicación no normalizar la violencia.

Acusado por su hija de violación

Andrés García revela que Andrea no existe para él; asegura que inventó el presunto abuso sexual cuando ella era menor

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Andrés García, famoso actor de telenovelas, dio a conocer que pensó en el suicidio, luego de que su estado de salud se viera deteriorado a causa de la cirrosis que se le detectó.

Además, hizo una fuerte confesión sobre su hija Andrea García, con quien desde hace tiempo se ha mostrado distanciado; confesó que la famosa inventó que había sido víctima de abuso por parte de él.

Fue en entrevista para *TVy Novelas* en donde Andrés García confesó que en realidad sí pensó en quitarse la vida, pues su estado de salud no le daba esperanzas para continuar.

Explicó que muchas veces pensó en esa posibilidad e incluso en ir y confrontar a “los malos” con un arma:

“Sí pasó varias veces por mi cabeza, y si me preguntan cómo es que quiero morir, yo preferiría morirme cabrón, meterme a donde habitan los malos y matarlos a balazos”, aseguró.

DISTANCIAMIENTO

Sobre el apoyo que tiene



Foto Internet

El actor mexicano Andrés García, confesó que su hija Andrea lo acusó de abuso sexual (violación).

por el momento, Andrés García aclaró que sus dos hijos -Andrés Jr. y Leonardo- están al pendiente. Mientras que Andrea, conductora de TV, no. Sobre ella, compartió que no quiere saber nada de ella y hasta aseguró que supuestamente no es su hija:

“Andrea ni es hija mía y no hay nada qué arreglar; te voy a

decir la verdad, yo la reconocí para ayudarla en su carrera y con el nombre, pero no supo agradecerlo. Para mí, Andrea ni siquiera existe”, adelantó.

Reiteró que no quiere saber nada de ella porque se metió en cosas de oscuridad y que presuntamente la conductora lo había acusado de abuso:

“Pues cómo no -voy a estar

enojado-, es una mala persona, se metió con gente de la mafia negra, sé que está metida hasta en la prostitución; yo traté de aconsejarla y me inventó una pende que yo la había violado desde chiquita. Esa es una verdadera pende, no tener madre, como si yo necesitara hacer pende, por eso, para mí ella ni siquiera existe”, reveló.

Intentan anular litigio del caso Depp-Amber y tener nuevo proceso

Abogado de Heard alega que jurado sirvió indebidamente en juicio contra Depp

AGENCIAS

VIRGINIA, E.U.A.- Un miembro del jurado en el juicio por difamación de Johnny Depp y Amber Heard sirvió indebidamente, alega un abogado de Heard en un documento reciente solicitando a la corte que declare nulo el juicio por difamación y ordene uno nuevo.

“Hechos recién descubiertos” muestran que el miembro No. 15 del jurado en el juicio de seis semanas no era la persona convocada en abril para servir en el caso, escribió el abogado de Heard en un memorando de cinco páginas presentado el viernes en el Tribunal de Circuito de

Fairfax en Virginia.

El documento sugiere que el jurado No. 15 era una persona más joven con el mismo apellido que “aparentemente” vive en la misma dirección.

“Como el Tribunal sin duda coincide, es profundamente preocupante que una persona que no ha sido convocada para servir como jurado comparezca para servir como jurado y sirva como jurado, especialmente en un caso como este”, dice el documento.

NUEVO JUICIO

La estrella de *Aquamán* dijo desde entonces que planeaba apelar el veredicto. La



Foto Internet

Uno de los abogados de Amber Heard solicitó a la corte que declare nulo el juicio por difamación y ordene uno nuevo.

noticia de la nueva moción fue inicialmente reportada por *Deadline*, que publicó el documento en línea.

El memorando amplió las mociones posteriores al juicio presentadas por el equipo legal de Heard que le pedían al juez que anulara el veredicto en su contra. Esas mociones habían planteado la posibilidad de que uno de los miembros del jurado no haya sido investigado adecuadamente por el tribunal.

El último documento dice que una “lista del jurado” en el caso incluía a una persona que habría tenido 77 años

en el momento del juicio. La información del registro de votantes enumera a dos personas con el mismo apellido que “aparentemente” residen en la misma dirección, dice el documento, en el que se incluyen ambos nombres.

“El individuo que se presentó como jurado con este nombre obviamente era el más joven. Por lo tanto, el hombre de 52 años... que se sentó en el jurado durante seis semanas nunca fue convocado para servir como jurado el 11 de abril”, violando los derechos al juicio justo de Heard, según el documento.

NACIONAL



FRENO

Un juez de Distrito concedió al general retirado Mauricio Ávila Medina, acusado de criticar al gobierno del presidente López Obrador, una suspensión de oficio y de plano contra el intento de la Sedena de procesarlo como si fuera miembro activo del Ejército.

No se le persigue a Peña Nieto: AMLO

El Presidente de la República admite "error" por tuit sobre investigación a Alito Moreno

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador aclaró que su gobierno no presentará ninguna denuncia penal contra ningún exmandatario de México, incluido Enrique Peña Nieto, con quien dijo no tiene pacto alguno.

Luego de que la semana pasada el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Pablo Gómez, reveló información sobre presuntos movimientos financieros ilegales relacionados con Peña Nieto, López Obrador indicó que esa información no podía ocultarse.

En su conferencia matutina

de ayer en Palacio Nacional, López Obrador aclaró que no existe una persecución contra el expresidente Peña Nieto, sino que la investigación en su contra sucedió porque se trata de una persona políticamente expuesta que realizó operaciones financieras que resultaron sospechosas ante la UIF.

El presidente López Obrador negó que la investigación contra Peña Nieto obedezca a una represalia por presuntamente estar operando desde España la elección en el Estado de México.

"Eso no es cierto. Eso, periódicamente hablando, para no seguir mencionando que se de-

dican a calumniar, es de manera amable una 'volada' para no decir que es una calumnia. (...) No tenemos nada que ocultar", puntualizó.

Además, López Obrador aseguró que no existe pacto alguno ni se protege a su antecesor.

Por otra parte, admitió que fue "un error" haber enviado un mensaje en redes sociales desde la cuenta del Gobierno de México sobre una denuncia que abrió la Fiscalía General de la República (FGR) contra el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas.

"Sí, fue un error que se cometió aquí porque nosotros no

teníamos porqué difundir eso", declaró el Presidente sobre el mensaje en Twitter que se envió el pasado viernes y que tiempo después fue borrado.

CONTROL DE INFLACIÓN

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que en su reunión con su homólogo de Estados Unidos, Joe Biden, de hoy se buscará trabajar de común acuerdo con medidas bilaterales entre ambos países y cerrar filas para controlar la inflación en ambos países.

Señaló que también se hablará del problema de la migración y buscar impulsar pro-

gramas de desarrollo para los países de Centroamérica.

"En general es una reunión para reafirmar nuestro compromiso de trabajar juntos en beneficio de nuestros pueblos. Ese es el propósito y hay temas bilaterales como el de la migración que tiene que ver con los programas de cooperación para el desarrollo, no solo en el caso de México, sino también el apoyo a países de Centroamérica.

"Vamos también a tratar el tema inflacionario, es un asunto mundial y podemos cerrar filas, trabajar de común acuerdo para controlar la inflación en Estados Unidos y en México, también con medidas bilaterales", dijo.

NO ES "UNA SIMULACIÓN": DELGADO

Sostiene Morena que candidato de 2024 se elegirá por encuesta

No podemos hacer un menú de distintas opciones el proceso, expone el líder nacional morenista

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El dirigente de Morena, Mario Delgado Carrillo, defendió el método de la encuesta para elegir al candidato de 2024, al señalar que no son "una simulación".

Al ser cuestionado sobre la postura del senador Ricardo Monreal, que no participará en el proceso por esta vía, el líder guinda dijo que la encuesta garantiza que no se pueda incidir en el resultado.

"Los estatutos de nuestro

partido son muy claros, hay dos posibilidades para ser candidato: una es el consenso y la otra es la encuesta. No podemos hacer un menú de distintas opciones, ¿de qué opción te gustaría a ti en el proceso de 2024?", expuso en conferencia de prensa.

Al respecto, subrayó que durante su dirigencia se han renovado 21 gubernaturas, de las cuales han ganado 15.

"Si las encuestas fueran una simulación o no fueran eficaces, no tendríamos tantos



Foto El Universal

Mario Delgado Carrillo, líder nacional de Morena, defendió el método de encuesta para elegir al candidato presidencial de 2024.

candidatos y candidatas ganadoras", afirmó.

Delgado Carrillo sostuvo que la encuesta va más allá de un proceso de selección, porque recoge la opinión de la gente, no es una medición de

"popularidad".

"Él [Ricardo Monreal] está en su derecho de hacer su evento, qué bueno que ya públicamente ha dicho una y otra vez su aspiración", manifestó Mario Delgado.

Registran 5 mil 986 casos de Covid-19

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Salud (Ssa) reportó 5 mil 986 contagios, lo que sumó 6 millones 265 mil 311 casos totales. Además, informó que se reportaron 12 muertes por la enfermedad, lo que acumuló 326 mil 97 fallecidos.

La dependencia resaltó que la distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres 52.6 por ciento. La mediana de edad en general es de 38 años.

También expuso que las 10 primeras entidades que acumulan el mayor número de casos son: Ciudad de México, Estado de México, Nuevo León, Guanajuato, Jalisco, San Luis Potosí, Tabasco, Veracruz, Puebla y Sonora.

López Obrador se convirtió en "un político fantoche": Anaya

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El ex candidato presidencial, Ricardo Anaya, criticó al presidente Andrés Manuel López Obrador, por haber inaugurado la refinería de Dos Bocas cuando "le faltan años para estar terminada".

A través de un nuevo video que compartió en sus redes sociales, aseveró que el Ejecutivo se ha convertido en lo que tanto criticaba.

"La inauguración de Dos Bocas fue un completo engaño. López Obrador se ha convertido en lo que tanto criticaba cuando hablaba de políticos fantoches que hacían faramalla inaugurando obras que ni siquiera estaban terminadas. La refinería de Dos Bocas no produce", declaró.

El panista sostuvo que los miles de millones de pesos gastados en los "caprichos" de López Obrador son un "tiradero" de dinero, que proviene de

los impuestos de todos.

"En el AIFA, por ejemplo, se gastaron 100 mil millones de pesos y solo tiene 12 vuelos al día, y además medio vacíos, cuando en el Aeropuerto Internacional Benito Juárez hay mil vuelos al día, y no le quieren invertir un peso", detalló.

La Refinería de Dos Bocas, continuó, "es un absurdo por muchas razones".

"Lo rentable para México es extraer petróleo y venderlo ahorita que su precio es alto,

para cuando Dos Bocas pueda empezar a producir, pues va a estar más cerca la fecha en que ninguna marca importante va a volver a fabricar vehículos de gasolina", dijo.

Ricardo Anaya aseguró que decir que la refinería le va a traer muchos beneficios a Tabasco "es otra mentira".

Finalmente, apuntó que, al "tiradero" que está dejando López Obrador en el país, se suman la inseguridad, las masacres, los incrementos de pre-

cio, y obras sin terminar, entre otras cosas.

"Es tal su tiradero, que por eso lo único que le preocupa es que en 2024 lo sustituya un títere, que le cubra las espaldas y que nos siga repitiendo la mentira. La mentira de que su tiradero de gobierno en realidad fue la magnífica Cuarta Transformación.

"Por eso en 2024 tenemos que dar un golpe de timón. Todavía estamos a tiempo", concluyó.

aviso económico

es tu oportunidad



COLIMA
AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580
TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas@pucoma.com / jventas@pucoma.com / gventas@pucoma.com

bienes raíces venta



ADELANTITO costado Zentralla, vendo terreno 11'30, vista norte, lugar exclusivo. Cel 312-314-02-04.

OPORTUNIDAD, casa de campo con 1,000m2 de terreno, 250,000. Tomo carro. 312-199-30-21. Sr. Adolfo.

renta



DEPARTAMENTO amueblado \$1,850, internet, megacable. Precio incluye servicios. Cel. 312-127-45-60, Tel. 312-207-57-28.

RENTO apartamento, 2 recámaras, Miguel Virgen Morfín No. 264, Centro, Villa de Álvarez. 312-271-22-39, 312-320-48-88.

RENTO cuarto con servicios, junto archivo IMSS, pensionados. Tel. 312-154-58-57. Rigo. **SE RENTA** casa Maclovio Herrera No. 91, esquina con Nigromante, a una cuadra de bodega Aurrera, \$1,750. Inf. 312-310-01-00.

terrenos



LOTE campestre 500m2, luz, agua \$68,000. Tomo carro. Sr. Adolfo. 312-199-30-21.



CURSO DE VERANO - 2 FECHAS

INSCRIPCIONES ABIERTAS

18 AL 29 DE JULIO

8 AL 26 DE AGOSTO

1 SEMANA \$1,000
2 SEMANAS \$1,800
3 SEMANAS \$2,400
DE 5 A 15 AÑOS

CUPO LIMITADO
312-144-75-16

LUNES A VIERNES / 9:00 A 11:00 O 11:00 A 13:00
BLVD. CAMINO REAL #2, COLIMA

VENDO terreno en Suchitlán, Centro. Informes. Tels. 312-100-21-28, 312-312-22-90.

empleos oportunidades de trabajo



EMPRESA de seguridad privada, solicita guardias de seguridad, prestaciones de ley. Ambos sexos, 18 a 55 años. Contratación inmediata. Informes. 553-04-05-624.

MARISCOS Hernández solicita meseras(os), mayores de 20 a 45 años. Interesados presentar solicitud elaborada a Girasol No. 1407, Col. Lázaro Cárdenas. 312-188-44-81.

PERSONA auxiliar de bodega y reparto, masculino, 21 a 45 años. Responsable, desempeñar función: organizar, preparar pedidos y entrega de estos. Presentarse con solicitud a Blvd. Camino Real No. 890-A, Col. El Porvenir, Colima.

SE SOLICITA empleada doméstica, responsable, sin problema de horario. Presentarse con solicitud elaborada y copia de INE en: Nicolás Bravo No. 377, Colima, Centro, de 9am a 14:00hrs.

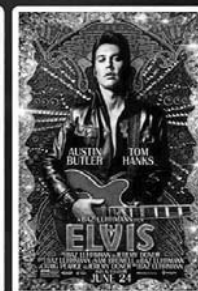
SE SOLICITA SECRETARIA. COMUNICARSE AL 312-110-37-52. CON LA LICDA. ROSA SILVA. RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DEL 18 AL 21 DE JULIO Y ENTREVISTA EL 22.



cinépolis

SAN FERNANDO

PRÓXIMOS ESTRENOS



Av. Constitución No. 555, Col. Guadalajara, C.P. 28030 Colima, Col.

SOLICITO chofer responsable para taxi, documentos vigentes, seguro CNOP. 312-137-54-84.

SOLICITO persona para mantenimiento de Hotel Caracoles, horario flexible. 312-31-377-44.

TACOS Panchito solicita: meseras(os), buena presentación. Presentarse de 4 a 6pm, con solicitud a J. Merced Cabrera No. 678, Col. Burócratas, Villa de Álvarez, Col.

ELECTRICIDAD, plomería, albañilería, pintura, impermeabilización, tinacos, boiler, etc. Cel. 312-121-49-44.

GOTERAS en casa: solucionamos tu problema, impermeabilizamos. Trabajos garantizados; pintura, albañilería. Cel. 312-142-37-49.

viajes



EXCURSIÓN Basílica Guadalupe, Xochimilco, Africam safari, Cholula, Pirámides de Teotihuacán del 28 julio al 1 agosto. 312-133-20-23. Sra. Salomé.

prestador de servicios



SUSCRÍBETE a nuestra edición IMPRESA DIGITAL

Anual | Semestral | Trimestral | Mensual

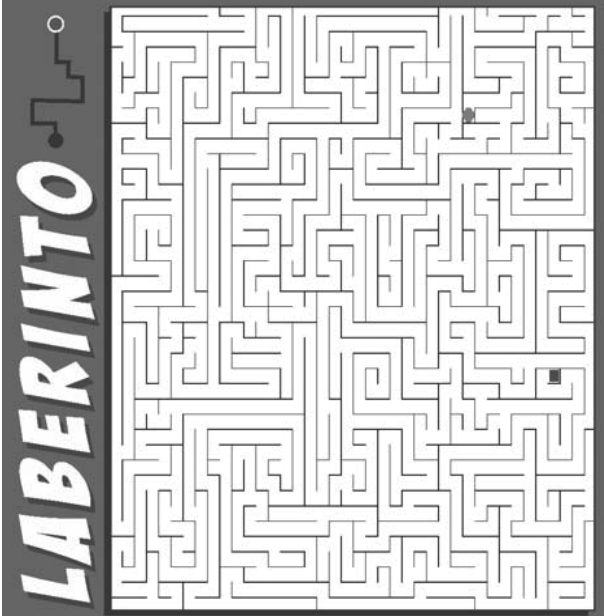
CONTRATACIONES

Tel. 312-316-18-00 Ext. 161

de lunes a sábado de 5 am a 1 pm

SUDOKU

4	6	9	1				2	
			7	6			3	4
5			4			6	9	
2				9			8	
		5	6	2	1			9
	4	1	8	5	7	3	6	
	5						1	3
			5					
	9		2		3			7



RESUELVE

$$\begin{array}{rclcl} 7 & / & 5 & + & 4 & = & 6 \\ - & & - & & + & & \\ 6 & - & \square & \times & \square & = & 2 \\ + & & + & & + & & \\ \square & + & 2 & / & 6 & = & 6 \\ = & & = & & = & & \\ 1 & & 4 & & 7 & & \end{array}$$

MUNICIPIOS

OBSERVACIÓN

Atienden violencia contra la mujer en Zinacamitlán

Para hacer más ameno el diálogo, previo a la charla se montó una clase de activación física

Luis ROSALES CHÁVEZ

IXTLAHUACÁN.- Como parte del programa En Ixtlahuacán seguimos avanzando en el empoderamiento de las mujeres, la Dirección Municipal de la Mujer realizó en la comunidad de Zinacamitlán un taller sobre tipos de violencias contra las mujeres.

La responsable de esta Dirección, Lesly Virgen Torres, explicó lo anterior, señalando que para hacer más ameno el diálogo, previo a la charla se montó una clase de activación física.

La funcionaria municipal dijo que la Información proporcionada es de mucha utilidad para las mujeres, pues tienen herramientas para denunciar acoso, aclarando que este tipo de charlas se pretende darlas en toda la zona rural de Ixtlahuacán.



Foto de Efraín Medina

ESTORBOS

Escombro abandonado en la calle Galeana, de la colonia La frontera, en Villa de Álvarez.

Presentan fechas para reembolso de boletos de Christian Nodal

Manolika SILVA ROSALES

VILLA DE ÁLVAREZ.- La Empresa Santa María, junto con el Ayuntamiento y la oficina de Cristian Nodal tomó la decisión de realizar el reembolso de los boletos del concierto de Cristian Nodal, después de gestionar fechas y diferentes lugares para que esto se llevara a cabo.

Se informó que incluso ya se había dado la fecha del 1 de noviembre para hacer el concierto en el palenque de Colima, pero no se dieron las condiciones, así que se tomó

la decisión de realizar el reembolso.

Lo anterior lo informó en rueda de prensa la Empresa Santa María, así como Cesar Gaytán, presidente de la feria de Villa de Álvarez.

El reembolso se realizará de la siguiente manera:

Del 18 al 22 julio, el de zona general; del 25 al 29, Zona Palcos; del 1 al 5 de Agosto, Zona Plata; del 8 al 12 de Agosto, Zona preferente; y del 15 al 19 Agosto, Zona VIP.

Las devoluciones serán de 9 de la mañana a 2 de la tarde, en las instalaciones de la feria de Villa de Álvarez.

Cambio de sentido en calle fue por falta de estacionamientos

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- Tras la inconformidad de un grupo de comerciantes del Centro Histórico por el cambio de sentido de algunas calles del primer cuadro, el director de Vialidad, Rigoberto Rosiles Verduzco, aclaró que los movimientos se hicieron debido a la falta de estacionamientos.

Dijo que otro de los factores fue el "estancamiento" de los vehículos de la zona centro, ya que el estudio de movilidad que se hizo originó que se diera más fluidez vehicular "tenemos calles más desahogadas y efectivamente, el tráfico vehicular tiene que mudar a otra calle, sin embargo, el tráfico es menor al que se consideraba en la avenida 20 de Noviembre".

Rosiles Verduzco dijo que se tomó la decisión con algunos comerciantes que fueron encuestados "los cuales se quejaban del flujo vehicular y la falta de estacionamiento".

Por el momento, aclaró que se descarta que el sentido de la circulación de las calles vuelva a realizarse como se encontraban anteriormente.

Lluvias causan problemas de hundimiento en Tecomán

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- Jesús Rojas Fermín, director de la Comisión Municipal de Agua Potable, informó que se han tenido problemas de hundimientos en algunas calles debido a las lluvias.

Explicó que en el caso de la esquina 18 de Marzo y Abasolo, personal del área de la Comapat atiende el hundimiento en la cinta asfáltica, ocasionado por un colapso en un tramo de la red de drenaje, que se hizo visible debido al reblandecimiento de la tierra por las lluvias que han estado cayendo en el municipio.



Foto de Luis Rosales

La Comapat atiende problemas de hundimientos en algunas calles de Tecomán.

Rojas Fermín señaló que para atender esta emergencia, se hizo necesario cerrar la calle Abasolo, y se colocará en el área afectada tubería de 8 pulgadas.

Abundó que algunas calles permanecerán cerradas entre el tramo que comprende 18 de Marzo y Matamoros, hasta que se terminen los trabajos, por lo que se pide a los conductores de vehículos automotores tomar rutas alternas.

Caries

T	G	I	A	T	S	E	G	N	I	B	A	T	E	E	O	E	J	A
N	I	A	O	A	M	L	N	A	I	B	U	Z	E	A	D	E	E	M
O	H	E	N	S	A	A	I	R	A	U	G	R	I	A	S	E	A	E
E	S	E	A	I	D	R	N	E	E	C	E	B	O	C	I	D	O	S
E	N	E	E	A	E	O	R	B	D	A	A	Y	E	R	A	R	E	A
L	A	B	I	T	N	T	A	T	P	L	B	N	O	M	R	N	R	S
C	R	D	C	L	O	N	M	R	S	C	P	S	L	R	F	E	A	A
E	M	A	B	U	L	E	A	S	A	I	B	C	U	E	R	D	L	N
A	B	N	D	A	N	M	L	A	E	M	S	A	R	O	L	E	U	Ñ
L	Y	E	G	E	E	I	F	Y	S	A	D	M	A	T	M	I	M	M
O	M	E	S	R	L	L	N	S	C	T	O	O	I	S	E	C	U	P
E	D	U	L	C	E	A	I	A	E	O	L	A	C	C	A	A	C	L
O	S	A	D	I	A	I	L	N	L	L	A	A	T	R	A	N	A	L
U	E	M	R	B	L	P	I	C	R	L	B	M	T	M	N	C	A	O
R	A	O	A	R	A	L	L	I	P	E	C	R	C	N	A	E	A	E
O	A	A	O	L	R	I	E	A	A	D	I	E	D	Y	E	M	O	L
S	O	A	T	U	T	R	X	D	I	E	N	T	E	S	A	D	E	L
E	A	F	E	E	E	E	S	V	C	A	O	E	I	I	I	L	E	I
R	O	U	A	C	T	U	O	L	E	O	R	A	M	I	A	R	P	I

- Ácidos
- Acumular
- Alimento
- Bucal
- Bacteria
- Cepillar
- Dental
- Dientes
- Dulce
- Enfermo
- Error
- Esmalte
- Inflamar
- Ingesta
- Placa



ORDEN PÚBLICO ESTATAL

**POR COALICIÓN
DE SERVIDORES
PÚBLICOS**

Investigan a dos funcionarios de la administración estatal anterior

Se trata de una extintar de la Secretaría de Planeación y Finanzas, y un exdirectivo de Instituto de Pensiones del Estado de Colima

Sergio URIBE ALVARADO

Por los delitos de peculado y coalición de servidores públicos, el pasado viernes la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Colima solicitó una audiencia para formular la imputación en contra de dos exservidores públicos.

Por medio de un boletín de prensa, se informó que, durante la administración estatal encabezada por el entonces gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, fungieron una como secretaria de Planeación y Finanzas y el otro, como directivo del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima (Ipecol).

Ambos exfuncionarios estarían involucrados en una transferencia indebida de recursos del Ipecol hacia la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Colima mediante 31 movimientos electrónicos, efectuados el día 30 de noviembre de 2020, por un total de 70 millones de pesos.

Estos ilícitos habrían sido cometidos en agravio del patrimonio del Ipecol, así como de la sociedad colimense.

La Fiscalía Especializada se mantiene a la espera de la resolución del juzgado sobre el momento en que concede la audiencia solicitada para poder continuar con este proceso, lo cual se estima suceda en un lapso menor a un mes.



Foto de Sergio Uribe

Dentro de una casa en la calle Sonora de la colonia Jardines del Sol, una joven de 22 años fue ejecutada y dos hombres resultaron heridos; los agresores huyeron en un Kia azul.

Matan a una joven y hieren a dos hombres en Jardines del Sol

Uno de los lesionados es menor de edad

Sergio URIBE ALVARADO

Una joven fue ejecutada, mientras que un adolescente y un hombre resultaron heridos a balazos, anoche, dentro de una vivienda en la calle Sonora de la colonia Jardines del Sol, en la ciudad de Colima.

ma.

De acuerdo a información extraoficial, la víctima mortal es Nancy "N", de 22 años de edad; recibió impactos en la cabeza y el tórax.

Los heridos son Gabriel "N", de 16, y Axel, quienes recibieron balazos en diferentes

partes del cuerpo.

Se dio a conocer que sujetos armados ingresaron al domicilio y dispararon contra las personas, para de inmediato salir del lugar y huir a bordo de un vehículo Kia azul.

Al llegar paramédicos de la Cruz Roja descubrieron que

la joven no presentaba signos vitales, por lo que auxiliaron a los dos heridos y los trasladaron al recibir atención médica a una clínica.

Los responsables no fueron detenidos, a pesar del operativo implementado por las corporaciones policíacas.

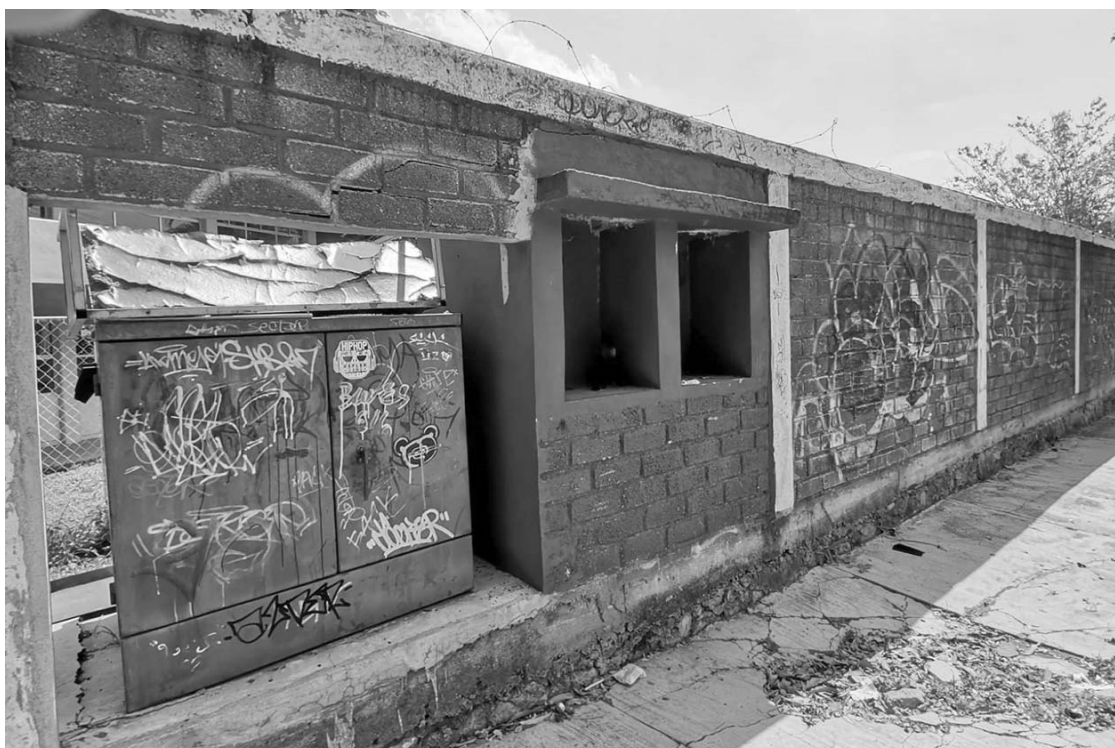


Foto de Efraín Medina

VANDALISMO La barda ubicada a espaldas del CBTIS 19, en la ciudad de Colima, están llenas de pintas.

Vuelca pipa que transportaba diésel cerca de Cuatro Caminos

Sergio URIBE ALVARADO

TUXPAN, JAL.- Una pipa que transportaba diésel volcó ayer por la tarde, en el kilómetro 108 de la carretera Co-

lima-Guadalajara, cerca del cruce de Cuatro Caminos.

Se informó que la pipa transportaba dos contenedores con 29 mil 800 litros de diésel, circulaba hacia Gua-

dalajara.

Se dio a conocer que hubo derrame en uno de los contenedores, pues la pipa cayó sobre la cuneta y el acotamiento; no interrumpió la cir-

culación.

No hubo personas heridas y elementos del Batallón de Seguridad en Carreteras de la Guardia Nacional se hicieron cargo del accidente.

TECOMÁN Sentencian a 35 años a dos sujetos por homicidio

Sergio URIBE ALVARADO

Dos sujetos fueron sentenciados a 35 años de prisión por el delito de homicidio calificado, ocurrido en el municipio de Tecomán.

La Fiscalía General del Estado (FGE) informó mediante un boletín de prensa que, de acuerdo a las investigaciones, el 24 de febrero del año 2021, la víctima se encontraba en un domicilio ubicado en la colonia Unión, cuando los ahora sentenciados arribaron al lugar portando armas de fuego.

En seguida dispararon en contra de la víctima, para posteriormente huir en un vehículo.

Tras el proceso jurisdiccional y una vez agotadas todas las etapas, la autoridad competente dictó la sentencia condenatoria imponiendo las sanciones de 35 años de prisión, el pago de una multa y la reparación del daño.

Dejan cartulina con mensaje amenazante en Las Víboras

Sergio URIBE ALVARADO

Una cartulina con mensaje amenazante fue localizada ayer por la madrugada, en la calle Del Estudiante, en la colonia Las Víboras de la ciudad de Colima.

Tras el reporte de algunas personas, las corporaciones policíacas acudieron para retirar la cartulina y la entregaron al agente del Ministerio Público.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Emiten convocatoria para reclutamiento de policías

Sergio URIBE ALVARADO

A través de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) del Gobierno del Estado publicó la convocatoria para el reclutamiento de policías.

Consta de las etapas de inscripción, evaluación del Centro de Control de Confianza, formación y capacitación y de resultados.

Según el documento, pueden aspirar a ocupar una de las 20 plazas que se ofertarán, mujeres y hombres entre 18 y 38 años de edad, que radiquen en el estado de Colima, siempre y cuando cumplan los requisitos establecidos en la convocatoria y que registren su inscripción.

El personal adscrito a la Policía Estatal Preventiva tiene como objetivo prevenir la comisión de delitos e infracciones administrativas, así como realizar las acciones de inspección y vigilancia.

Entre sus prestaciones destacan dos periodos vacacionales, vacaciones pagadas, prima, aguinaldo, Seguro Social (IMSS), canasta básica, beca de estudio, seguro de vida, gastos de marcha, derecho a préstamo en el Instituto de Pensiones del Estado de Colima después de 6 meses de haber causado alta, y permiso de maternidad o paternidad.

Además de cumplir con los requisitos que se solicitan para participar en los procesos de inscripción y reclutamiento, las mujeres y hombres interesados en la convocatoria deberán cumplir una serie de exámenes que aplicará el Centro de Control de Confianza, así como el proceso de formación y capacitación que tendrá una duración de 972 horas.



Foto de Efraín Medina

MUY DAÑADO En pésimas condiciones se encuentra el camellón rumbo al Rancho de Villa.

Detiene Policía Estatal a siete sujetos por delitos contra la salud

Sergio URIBE ALVARADO

La Policía Estatal capturó a siete sujetos como probables responsables de delitos contra la salud, durante los recorridos de prevención y vigilancia realizados en los 10 municipios de la entidad el pasado fin de semana.

Por medio de un boletín de

prensa, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) del Gobierno de Colima informó que, derivado de esas acciones y luego de una inspección a cinco hombres y dos mujeres, les aseguraron varios envoltorios con polvo blanco y granulado, así como bolsas de plástico con hierba verde y seca.

En atención a solicitudes que se despacharon en el Centro de Atención de Llamadas de Emergencia, agentes policíacos detuvieron en diferentes hechos a dos sujetos como probables responsables del delito de robo y a uno más por violencia intrafamiliar.

Durante los patrullajes, la

Policía Estatal remitió al centro preventivo a 12 sujetos por la comisión de faltas administrativas.

La Policía Estatal puso a disposición del agente del Ministerio Público a las y los presuntos responsables, droga y bienes, a fin de que se desahoguen las investigaciones correspondientes.

Asesinan a machetazos a una adulta mayor en Sinaloa

EL UNIVERSAL

CULIACÁN, SIN.- Una mujer de nombre Loreto "N", de 72 años de edad, fue privada de la vida a machetazos, dentro de su humilde hogar, en la comunidad de la Higuera, en el municipio de Choix, con la que suman 15

el número de féminas que han sido privadas de la vida en forma violenta este año.

La Policía Municipal del alteño municipio del norte del estado informó que el hallazgo de la víctima se produjo la mañana de ayer, en el interior de una vivienda, por lo que peritos de

la Fiscalía General del Estado acordonaron el área.

Según los primeros datos aportados, el cuerpo de la señora de la tercera edad fue encontrado en medio de un charco de sangre en un pasillo, cubierto por una sábana verde, sin que se tengan indicios del presunto agresor.

Por las características de las lesiones que presentó el cuerpo de la señora Loreto "N", se presume que fueron producidas con un machete, por lo que se iniciaron las primeras investigaciones del caso para determinar el posible móvil y dar con los responsables.

Alerta Alba Colima

FGE | Fiscalía General del Estado de Colima

Carpeta de Investigación
NSJP/CIMZO/DESAPARECIDOS 3 127/2022

NOMBRE
SANDRA ROSARIO CONTRERAS Y EMMA YURIDIA

EDAD
26 Y 01 AÑOS

MEDIA FILIACIÓN

SANDRA: COMPLEXIÓN ROBUSTA; 1.70 METROS DE ESTATURA; TEZ MORENA CLARA; CARA REDONDA; CABELLO CORTO, LACIO, COLOR NEGRO; CEJAS SEMIPOBLADAS; OJOS GRANDES, COLOR CAFÉ CLARO; NARIZ CHATA; OREJAS GRANDES; BOCA CHICA, LABIOS DELGADOS.

EMMA: COMPLEXIÓN DELGADA; .50 CENTÍMETROS DE ESTATURA; TEZ MORENA CLARA; CARA REDONDA; CABELLO CORTO, LACIO, COLOR NEGRO; CEJAS SEMIPOBLADAS; OJOS GRANDES, COLOR CAFÉ OSCURO; NARIZ CHATA; BOCA CHICA, LABIOS DELGADOS.

HECHOS

SANDRA ROSARIO, FUE VISTA POR ÚLTIMA VEZ EN COMPAÑÍA DE SU HIJA, EL DÍA DOMINGO 10 DE JULIO DEL AÑO 2022, EN SU DOMICILIO UBICADO EN LA COLONIA NUEVO SALAGUA, POBLACIÓN SALAGUA, EN LA CIUDAD DE MANZANILLO, COLIMA. LA DENUNCIA POR DESAPARICIÓN SE PRESENTÓ EL DÍA DE HOY 11 DE JULIO DEL AÑO 2022.

FAVOR DE COMUNICARSE A LOS TELÉFONOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

312 316 4580, 312 316 4581, 312 316 4582, 312 316 4583, 312 316 4584, 312 316 4585, 312 316 4586, 312 316 4587, 312 316 4588, 312 316 4589

#ContigoLogramosMás

YUCATÁN

Arrestan a maestro de primaria que abusó de cinco alumnas

EL UNIVERSAL

TEKAX, YUC.- Un maestro de educación primaria en una escuela ubicada en la comisaría de Kinil fue detenido por agentes de la Policía Estatal de Investigación, acusado de abusar sexualmente de varias de sus alumnas.

En cumplimiento de la orden de aprehensión dictada en su contra, se detuvo al profesor José Rogelio "N", a quien se le formuló imputación por el delito de abuso sexual agravado (cinco) y se programó para el día 13 de

julio la audiencia de vinculación, mientras tanto, estará en prisión preventiva oficiosa.

De acuerdo a la información obtenida, se indica que al reanudarse las clases presenciales, en el interior de un salón de una escuela primaria, el mentor ejecutó en los días 16 y 17 de junio de 2022 actos lascivos en agravio de cinco alumnas menores de edad.

El caso tiene lugar en el Juzgado Primero de Control del Tercer Distrito Judicial, a cargo del licenciado Manuel Jesús Soberanis Ramírez.

DIARIO DE MANZANILLO



Foto Ayuntamiento de Manzanillo

REPARACIONES

El Ayuntamiento, mediante la Dirección de Mantenimiento y Conservación de Obras Públicas, da atención de los baches que aparecen en distintos puntos de la ciudad y comunidades a consecuencia de las lluvias.

Buscan crear equipo de futbol para amputados

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

La Asociación hombres y mujeres de retos, en coordinación con el equipo de futbol para amputados, Ciclonés de Colima, buscan formar un equipo en el puerto.

Judith Banda, de la asociación antes citada, resaltó esta iniciativa de Ciclonés de formar un equipo de este deporte en Manzanillo, donde, dijo, muchas personas que les gusta el deporte no pueden jugar en las ligas tradicionales, por lo que consideró que es importante abrirles los espacios para que puedan desarrollarse plenamente.

Por su parte, Roberto, entrenador y coordinador de Ciclonés, manifestó que este proyecto nace de la necesidad

de brindar espacios a las personas amputadas que quieren practicar un deporte y les gusta el fútbol.

“Ya cumplimos 10 años con este proyecto y hemos participado seis veces en la liga nacional, lamentablemente en los 2 años anteriores se suspendió por la pandemia, pero ya estamos retomando esta actividad con fuerza”, expresó.

Informó que fueron seleccionados para participar en el Mundial de Fútbol, donde gracias al apoyo de la sociedad civil organizada e iniciativa privada, han logrado asistir a justas deportivas en otros estados del país.

Lo interesados en apoyar o sumarse al equipo, pueden comunicarse 312-106-82-45, o bien en la página de Facebook Ciclonés de Colima.



Foto Ayuntamiento de Manzanillo

APOYO AL DEPORTE

La presidenta Griselda Martínez entregó un apoyo económico al equipo de voleibol Linces, quienes asistirán al torneo Master 2022, convocado por la Federación Mexicana de Voleibol FMVB.

EN EL SECTOR III

Agradecen vecinos labor de embellecimiento

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Vecinos del sector III, en el Centro Histórico, agradecieron las acciones de embellecimiento que el Ayuntamiento ha llevado a su colonia, pues aseguraron que con ello se eleva su calidad de vida.

El Ayuntamiento ha emprendido una campaña de embellecimiento de los sectores del primer cuadro de la ciudad, rescatando áreas públicas que por años se encontraron abandonadas, así como el mantenimiento de los andadores, lo que implica limpieza de maleza, alumbrado público, así como

pintura para que las personas puedan transitar de manera segura.

Cabe mencionar que los trabajos comenzaron a mediados del primer semestre del presente año, donde los vecinos pusieron la mano de obra y las autoridades aportaron gran parte del material para embellecer esta zona, una de las más antiguas y pobladas del puerto.

Ernesto Hernández Ávalos, habitante del lugar desde hace más de 40 años, dijo que es la primera vez que presencia una renovación a fondo del lugar, por lo que manifestó su beneplácito, reconociendo por igual el aporte de vecinos y municipio.



Foto Ayuntamiento de Manzanillo

ENTREGAN CAMIONETA

Con una inversión de 421 mil pesos, la alcaldesa Griselda Martínez entregó una nueva camioneta para reforzar el trabajo que realiza la Dirección de Desarrollo Social en beneficio de las familias del municipio.

Entran a rehabilitación 15 internos del Cereso

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Quince internos del Centro de Readaptación Social (Cereso) ingresaron al Programa de rehabilitación contra adicciones, en el que estarán 120 días bajo atención médica especializada y con un cuerpo de psicólogos para acompañarlos en el proceso.

Al respecto, la directora del Cereso, Carmen Armenta, expresó su reconocimiento a los participantes, quienes de manera voluntaria decidieron for-

mar parte de este programa de desintoxicación.

“El reconocimiento a su valor, a las ganas que tienen de aliar adelante, de ser mejores personas, y sobre todo, anteponiendo el amor de su familia; ya dieron el paso más difícil, que es el aceptar que tienen una adicción, y ahora iniciará una nueva etapa para todos ustedes, de reencontrarse y tener una vida más saludable”, expresó.

Por su parte, los internos realizaron una puesta en escena representando lo que es

iniciarse en el mundo de las drogas, lo que conlleva en detrimento de su salud, el deterioro del entorno familiar y de la decisión que los llevó a tomar la elección de participar en el proceso de desintoxicación, donde reconocieron que “en el mundo de las drogas solo te esperan dos caminos: la cárcel o la muerte”, expresaron.

Asimismo, se presentó el grupo de rap Unión Celda, quienes interpretaron Sacando cuentas, y 3 am, canciones de su autoría.